

Principales conclusiones Informe Avizor 2012

<http://unmundosalvadorsoler.org/ciecode/avizor/avizorIntro.aspx>

Los datos del Proyecto Avizor constatan un **escaso interés y conocimiento y una deficiente respuesta por parte del Congreso de los Diputados a los retos de la pobreza y el desarrollo**. Las principales conclusiones que configuran este panorama y que se explican de manera pormenorizada en las siguientes páginas, pueden sintetizarse en:

1. Con excepciones, la gran mayoría de los diputados ignoran o no tienen en cuenta la relevancia y las implicaciones que las políticas tienen sobre la pobreza y el desarrollo.

Titular 1.1: *Se constata que en el conjunto de la actividad parlamentaria prevalece un enfoque poco o nada dirigido a la promoción de un mundo más justo, equitativo y sostenible, presente prácticamente con independencia del Grupo, tema o espacio parlamentario donde se ha debatido.*

Titular 1.2. *En este contexto negativo, destaca positivamente un número reducido de diputados muy activos y comprometidos. Sin embargo, el sistema desincentiva y ahoga la iniciativa individual: el fuerte control que ejercen los partidos sobre el Grupo Parlamentario y sobre el voto de los diputados, unido a la falta de transparencia y de impacto mediático impide el reconocimiento de su labor y desincentiva su desempeño.*

Titular 1.3. *La mayoría de las iniciativas de los Grupos Parlamentarios, a pesar de tener potencial impacto en el desarrollo, obvian esta dimensión. Destacan negativamente el Grupo Popular y, en menor medida, el Grupo Socialista que son precisamente los grupos que tienen mayor representación y fuerza política para impulsar iniciativas en favor del desarrollo internacional. En sentido positivo destaca el Grupo Izquierda Plural.*

2. La actividad parlamentaria inconexa y su estructura parcelada obstaculizan el trabajo en favor del desarrollo.

Titular 2.1: *La mayoría de los actos parlamentarios relevantes para el desarrollo pertenecen a ámbitos temáticos ajenos a la política de Cooperación al Desarrollo y muchos son debatidos en Comisiones donde no existe ni tradición, ni capacidad ni interés por su relación e impacto en el desarrollo y la pobreza.*

Titular 2.2: *Existe falta de coherencia interna entre las iniciativas tratadas por diferentes Comisiones sobre una misma temática.*

Titular 2.3: *El Congreso de los Diputados no está adaptado a la realidad compleja y transversal de los temas de desarrollo que maneja. La división rígida y compartimentarizada del trabajo parlamentario y la ausencia de mecanismos internos de coordinación y diálogo ahondan en estas deficiencias.*

3. La actividad parlamentaria en materia de desarrollo tiene un impacto limitado.

Titular 3.1: *Un número significativo de asuntos relevantes para el desarrollo no han tenido cobertura en la actividad parlamentaria: sin presencia en la agenda es imposible que el Congreso de los Diputados contribuya a darles respuesta política.*

Titular 3.2: *El Congreso de los Diputados tiene escasa influencia en la elaboración y aprobación de políticas, a pesar de ser la legislativa su función institucional genuina. En un contexto de mayoría absoluta la actividad legislativa se vuelve prácticamente irrelevante.*

Titular 3.3: *El procedimiento parlamentario diluye la eficacia de la respuesta política a los retos del desarrollo. La práctica totalidad de las iniciativas se quedan por el camino: o no se debaten o se rechazan.*

Titular 3.4: *Hay una limitada capacidad de los Grupos Parlamentarios de la oposición para aprobar iniciativas. Los Grupos más comprometidos con el desarrollo son los que más dificultades tienen para sacar adelante sus propuestas.*

Titular 3.5: *Los mecanismos para dar seguimiento al cumplimiento de las iniciativas aprobadas son insuficientes. Tampoco parece haber una cultura de reclamar su cumplimiento por parte de los Grupos Parlamentarios ni de rendir cuentas al respecto por parte del Gobierno.*

4. La falta de transparencia e inaccesibilidad a la actividad parlamentaria limitan el control y la participación ciudadana.

Titular 4.1: *Mucha información acerca de la actividad parlamentaria no es pública y cuando sí lo es no hay acceso efectivo por parte de la sociedad civil, lo cual es un obstáculo para la rendición de cuentas política, la atribución de responsabilidades y la generación de incentivos.*

Titular 4.2: *La falta de información hace que las conductas parlamentarias pasen relativamente desapercibidas.*

Titular 4.3 *Los mecanismos formales de participación son escasos y tienen un diseño deficiente, lo que limita el espacio para la participación de la sociedad civil.*

Informe Avizor 2012: Un año de seguimiento de la actividad parlamentaria en materia de desarrollo [Descargar el informe completo](#) (versión PDF)